

INTERVENCIÓN DEL H. SENADOR MARIO RÍOS SANTANDER

Señor Presidente, señores Senadores, señores Diputados, pienso que cada vez que comentamos y expresamos algunas ideas respecto de lo que es el terrorismo viene a nuestra memoria el recuerdo de cómo comienza a gestarse todo este proceso, que fue destruyendo la armonía social de los pueblos, y muy especialmente de los del Tercer Mundo, y dentro de ellos, en particular de los de América Latina.

En los años 60, siendo Presidente de la República don Eduardo Frei Montalva, se creaba la Organización Latinoamericana de Solidaridad en la isla de Cuba, destinada a fortalecer la acción terrorista en América Latina.

En ese instante se iniciaba quién sabe si uno de los procesos más dramáticos de nuestro continente, y comenzaban las fuerzas policiales, la civilidad y todos nuestros países a vivir una nueva forma de conflicto, en el cual grupos de personas influenciadas y financiadas por distintos Gobiernos, fundamentalmente del mundo comunista, planteaban una lucha irregular sembrada de muertes, carentes de toda responsabilidad social y, obviamente, de humanidad, en el lugar en donde estaban desarrollando su acción.

Transcurrido el tiempo, el 22 de agosto de 1973, el Congreso chileno, en uso de sus facultades, y en un voto de acuerdo que ha sido famoso hasta el día de hoy, entrega a los Poderes existentes en ese momento la responsabilidad de resolver y solucionar todos los problemas referidos a las organizaciones armadas en el país. Y ello se trasmite a dichas autoridades y, también, a toda la nación. Quienes participamos en ese acuerdo y firmamos la proposición a la Cámara de Diputados no estamos ajenos a la responsabilidad que conlleva tal acto, y asumimos el compromiso de establecer para Chile un camino que permitiera el desarrollo armónico de toda nuestra sociedad.

En el transcurso de los años siguientes, el terrorismo sigue adquiriendo, no sólo aquí, sino en toda América, esa fuerza impresionante que da el odio; esa misma fuerza que, en alguna forma, se expresó desde la selva de Ñancahuazú, en Bolivia, demostrando que el odio se transformaba en una de las armas de lucha más importantes para la revolución. Y comenzaron nuevamente los pueblos a ver cómo perdían la vida tantos inocentes —hombres,

mujeres, niños— en distintos países de nuestro continente, y asimismo en nuestro país.

El terrorismo, entonces, señor Presidente y Honorables colegas, tiene una larga vida de tragedia, que, naturalmente —espero que así sea—, todas las personas presentes estamos en forma permanente rechazando. Y aún más: en el nuevo proceso que se desarrolla en Chile, en el cual todos estamos intentando colaborar, es obvio que tal rechazo es absoluto.

Teníamos, señor Presidente, algunas dudas respecto de nuestro voto. Sin embargo, quiero hacer fe en una expresión del Presidente de la República, don Patricio Aylwin, quien, en vísperas de asumir, eventualmente —si esta reforma obtiene aprobación—, una inmensa responsabilidad frente al país, ha señalado de manera categórica, ante los periodistas, que considera que todos los terroristas son delincuentes. Y esta expresión está marcando una forma, una responsabilidad y un criterio, con los cuales ha de asumir la responsabilidad que el Congreso le entregue al permitirle indultar a personas que cometieron delitos antes del 11 de marzo de 1990.

Ello también significa que, a partir de este instante, el criterio que sustenten los Presidentes de la República en el futuro para resolver los problemas de indulto y amnistía, con relación al tema del terrorismo, debe ser expresado previamente en cada una de las campañas presidenciales, para que el país sepa con certeza por quién ha de votar. No se trata sólo de que conozca qué se hará para resolver los problemas económicos y sociales del país, sino también el criterio —repito— que se aplicará frente a esta aberrante lucha que América Latina y Chile han tenido que enfrentar ya por muchos años y que, naturalmente, aspiramos a que no se mantenga o continúe.

Por ese motivo, señor Presidente, ante el compromiso que se plantea para el futuro, así como por la expresión de apoyo que se está entregando a una persona que asume esta responsabilidad, quien ya se ha pronunciado en el sentido de que los terroristas son unos delincuentes, y por entender que éste es un paso trascendental para resolver todos los aspectos fundamentales de nuestra reconciliación y afecto por nosotros mismos, entrego mi voto favorable.

Muchas gracias.